



Apoyo a los procesos de Investigación Aplicada y Cambio Climático de la Dirección de Gestión Ambiental.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

Las Islas Galápagos, hogar de una comunidad que vive rodeada por dos áreas protegidas de gran valor ecológico (el Parque Nacional Galápagos y la Reserva Marina de Galápagos), dependen de una estricta regulación y control ambiental de los proyectos en ejecución o en planificación en la provincia. Estos esfuerzos son fundamentales para mantener la integridad ecológica y asegurar la continuidad de los servicios ambientales que brindan sus ecosistemas terrestres y marinos.

Galápagos es reconocida globalmente por su invaluable contribución a la biodiversidad, al contar con un 95% de su biota original aún intacta y un alto nivel de especies endémicas. Este endemismo se observa en varios grupos taxonómicos, como reptiles (80%), aves (48.3%), caracoles terrestres (96.4%), plantas vasculares (37%) e insectos (33%). Cada isla del archipiélago, debido a su singularidad biológica, debe ser considerada como una entidad independiente, con sus propios desafíos y soluciones.

Por su aislamiento geográfico y vulnerabilidad económica, los ecosistemas de los archipiélagos oceánicos, como Galápagos, están más expuestos a riesgos que otros ecosistemas. La globalización presenta desafíos únicos que impactan sus componentes biológicos, culturales y económicos, generando cambios que afectan el ciclo del agua, los ciclos biogeoquímicos y la composición de sus comunidades biológicas. Estos cambios también afectan el sistema socioeconómico local, aumentando la dependencia de la población en servicios provenientes de ecosistemas fuera de Galápagos.

En respuesta a estas amenazas, la Dirección de Gestión Ambiental ha implementado procesos clave en Calidad Ambiental, Investigación Aplicada y Cambio Climático.

El proceso de **Investigación Aplicada**, es un eje transversal que contribuye a los objetivos establecidos en el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el Buen Vivir. Para lograr estos objetivos, no solo se requieren recursos humanos y financieros, sino, sobre todo, un conocimiento científico y tecnológico sólido que permita enfrentar de manera efectiva los múltiples desafíos e incertidumbres que afectan al sistema socio ecológico de las islas, tanto a corto como a largo plazo.







El proceso de **Cambio Climático**, se centra en desarrollar soluciones técnicas que minimicen los impactos del cambio climático en los ecosistemas insulares. Esta labor es de vital importancia, dado el creciente y relevante carácter global de este fenómeno.

2. Objetivo general:

Apoyar a los equipos técnicos en el monitoreo y supervisión de proyectos de investigación científica en las Islas Galápagos, garantizando el cumplimiento de la normativa del Parque Nacional Galápagos (PNG) para minimizar impactos negativos en la biodiversidad, y en el desarrollo de estrategias de adaptación efectivas que mitiguen los efectos del cambio climático en las áreas protegidas, asegurando la conservación y sostenibilidad de sus ecosistemas.

2.1. Objetivos específicos

Investigación Aplicada:

- Asegurar el éxito de proyectos científicos supervisando que se cumplan todos los permisos y normativas del PNG, contribuyendo a la protección de la biodiversidad de Galápagos.
- Validar y coordinar salidas de campo, garantizando que cada actividad de investigación se realice de manera responsable y en alineación con las reglas ambientales.
- Analizar y evaluar nuevas propuestas, participando en el proceso de revisión de solicitudes para proyectos en curso, ayudando a mantener la calidad y coherencia de las investigaciones.
- Organizar y gestionar documentación clave, siendo parte esencial en el registro y manejo de la información de proyectos científicos, asegurando su accesibilidad y orden.
- Participar en expediciones de campo, contribuyendo directamente al monitoreo y seguimiento de proyectos para verificar que se cumplan los compromisos y estándares establecidos.

Cambio Climático:

- Evaluar productos e investigaciones sobre Cambio Climático desarrollados en el Parque Nacional Galápagos (PNG) para asegurar su alineación con los objetivos de conservación y adaptación.
- Desarrollar propuestas y documentos que fortalezcan las capacidades locales para implementar medidas efectivas de adaptación y mitigación del cambio climático en las actividades del PNG.
- Investigar y adaptar metodologías científicas compatibles con las necesidades específicas del PNG, promoviendo las mejores prácticas en el manejo del cambio climático.







- Participar en reuniones y talleres, recopilando información relevante y contribuyendo al desarrollo de estrategias y medidas concretas para enfrentar los desafíos climáticos.
- Analizar metodologías del IPCC y proponer medidas adecuadas para la mitigación de Gases de Efecto Invernadero, ajustadas a las competencias del PNG y en colaboración con instituciones locales.

3. Metodología:

- Supervisar y asegurar el cumplimiento de los permisos de investigación científica, contribuyendo activamente a que cada proyecto respete las normativas y proteja el entorno de Galápagos.
- Digitalizar y organizar archivos físicos, siendo parte fundamental del proceso de modernización y gestión eficiente de la información sobre proyectos científicos.
- Actualizar la base de datos de permisos de investigación, garantizando que la información esté siempre actualizada y accesible para la toma de decisiones.
- Sistematizar información científica, colaborando en la gestión y organización de datos clave que respaldan la conservación y el manejo de las islas.
- Apoyar en la digitalización y archivo de documentación, ayudando a crear un sistema eficiente que facilite el acceso y la gestión de información.
- Participar en inspecciones de campo, viviendo la experiencia de monitorear proyectos en entornos naturales y contribuyendo a asegurar su cumplimiento y éxito.
- Gestionar y analizar matrices de proyectos, colaborando en el seguimiento y organización de las actividades de investigación y conservación.
- Unirse a actividades de limpieza costera, participando en misiones tanto en áreas cercanas como en sitios remotos, siendo parte directa de la conservación y protección del entorno marino.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachilleres en especialidades como Químico Biólogo, Ciencias, Sociales u otras áreas afines, interesados en participar en procesos de Investigación Aplicada.
- Estudiantes o egresados de carreras universitarias como Ingeniería Ambiental, Gestión Ambiental, Biotecnología o campos relacionados, para colaborar en actividades de Investigación Aplicada.







 Profesionales en carreras como Ingeniería Ambiental, Gestión Ambiental, Derecho Ambiental, Ecología, Desarrollo Sustentable/Sostenible o afines, con preferencia para aquellos que cuenten con educación continua y conocimientos comprobables en Cambio Climático.

Requisito:

- Nacionales: Aplica desde estudiantes universitarios.
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Mayor de edad.
- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 32 días.

Habilidades y destrezas:

- Habilidad en redacción de proyectos: Capacidad para desarrollar documentos técnicos e informes que marquen la diferencia en la conservación de Galápagos.
- Pensamiento crítico y analítico: Capaz de analizar datos y generar soluciones innovadoras que impulsen nuestras iniciativas de conservación.
- Dominio de herramientas digitales: Manejo de bases de datos y programas como Office y Excel. Conocimientos prácticos en técnicas de campo y laboratorio, y disposición para actividades al aire libre, incluyendo camping.
- Formación continua: Participación en cursos, talleres y charlas sobre Manejo de Ecosistemas y Recursos Naturales.
- Habilidades lingüísticas: Conocimiento de inglés (básico a intermedio) y dominio avanzado del español, para comunicarte y colaborar en un entorno internacional.
- Conocimiento ambiental sólido: Familiaridad con la legislación ambiental nacional y los compromisos de Ecuador en cambio climático.
- Actitud positiva y motivación: Buscamos voluntarios dispuestos a aprender, colaborar, y aportar ideas frescas, con entusiasmo y pasión por la conservación.
- Responsabilidad y compromiso: Personas puntuales, emprendedoras y responsables, que estén listas para asumir retos y contribuir de manera significativa.

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

Proceso de Investigación:

- Participar activamente en las actividades planificadas por el Departamento de Investigación Aplicada, contribuyendo de manera directa a los objetivos de conservación.
- Cumplir con el cronograma de actividades establecido por los técnicos, demostrando compromiso y responsabilidad en cada tarea asignada.







- Ejecutar actividades y tareas delegadas por el responsable de Investigación Aplicada, asegurando un enfoque proactivo en el seguimiento de proyectos.
- Elaborar informes de campo, registrando novedades y resultados de las actividades esporádicas de manera precisa y detallada.
- Realizar trabajo de campo en colaboración con los técnicos, disfrutando la oportunidad de explorar y monitorear la biodiversidad de Galápagos.
- Colaborar en diversas tareas dentro del proceso de Investigación Aplicada, aportando flexibilidad y disposición para aprender en cada paso.
- Contribuir con ideas y análisis en la elaboración de informes, ayudando a mejorar la calidad de los reportes técnicos.

Proceso de Cambio Climático:

- Participar en la logística de reuniones sobre cambio climático, apoyando en la organización y ejecución de actividades clave.
- Generar ideas para proyectos de adaptación y mitigación, proponiendo soluciones innovadoras para enfrentar el cambio climático tanto a nivel local como institucional.
- Sistematizar información recopilada en reuniones, entrevistas y actividades, organizando datos relevantes para su uso y análisis posterior.
- Colaborar en la creación de productos de consultoría, revisando términos de referencia y apoyando en la contratación de servicios relacionados con el cambio climático.
- Contribuir a proyectos de percepción de riesgos, participando en actividades que evalúan cómo las comunidades de Galápagos enfrentan y perciben el cambio climático.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Entregar un informe final de todas actividades realizadas durante el tiempo de voluntariado.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Computadora
- Impermeable.
- Ropa de campo.
- Zapatos de campo.
- Material de bioseguridad

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible desde el 06 de enero al 19 de diciembre del 2025.







9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 1 voluntarios cada tres meses.

10. Fecha límite de aplicación: Se debe enviar los documentos de aplicación hasta la 1era semana de octubre del 2025.

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos para evaluar su postulación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y una carta dirigida al Director del Parque Nacional Galápagos (PNG). Por favor, envíen estos documentos vía e-mail a:



^{*} Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.





<u>voluntarios@galapagos.gob.ec</u>. Los formatos necesarios para completar la solicitud están disponibles en el link de voluntarios.

Al enviar la ficha de aplicación, es importante que especifiquen claramente el nombre de la vacante en el campo correspondiente, así como el periodo de interés para realizar el voluntariado, asegurándose de que coincida con las fechas disponibles para la vacante seleccionada. Para más información o consultas, pueden comunicarse a través del mismo correo electrónico.

Fotografías:

Búsqueda de corales fósiles de Galápagos:



Limpieza costera:





Aprobado por:

Catalina Calderón Programa de Voluntariado Parque Nacional Galápagos

